

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante... 1'50 pts. al mes
 En los demás puntos 5' » trimestre
 Fuera de España... 15' »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue, Caumartin 61.
 Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent», Véase la 3.ª plana.

Gran Perfumería

de Antonio Guillen Marin
 ALICANTE, 16, MAYOR 16, ALICANTE.
 En este acreditado establecimiento, encontrarán las personas de buen gusto, la verdadera Agua de Colonia de Johan Maria Farina, riquísimo jabon en perfume de dicha agua, lo mismo al vinagre y delicados perfumes para el pañuelo.

Estos artículos son legítimos de Colonia y llevan en el reverso de las etiquetas el modelo de la Catedral de dicha ciudad.

Tambien encontrarán la lejitima Agua de Florida de Muray y Lamman de Newyork. Especial agua de Lavanda inglesa. Gran surtido en verdaderos polvos de arroz. Selecta y variada colección en jabones, vinagres, agua de quina, glicerina líquida, pomadas, aceites, cosméticos, cremas, blancos de perlas, cirne y carmin, agua de Barcelona, coldcream y brillantina, polveras, borlas y esponjas.

Tónico oriental y aceite de bellotas. En dentíficos, el renombrado elixir, pasta y polvos de los RR. PP. Benedictinos de la Abadia de Soulac, pasta real de Rosas, id. de cerezas, idem de Rymodout, idem de glicerina, polvos higiénicos, quiroga, coral y violetas.

Maravillosos restauradores de los cabellos, de excelentes resultados, de los Dres. Richard, Hadmilton, Hall, agua romana y Cavour.

En quincalla, malatas, cabás, porta caudales, porta mantas, porta monedas, petacas y carteras. Morrales, cartucheras, brochas, navajas, suavizadores, horquillas, pipas, boquillas, silletas, Sombrillas de lujo, quitasoles, paraguas, bastones, abanicos, peines, batidores, escarpadores, cepillos para ropa, sombrero, cabeza, dientes, uñas, peñes, polvos y bandolina.

Bisuteria, jugueteria y caprichosos objetos para regalos.

A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16, Alicante.

CALENTURAS.

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández, caja de 10 píldoras para las benignas, 12 rs.; y de 81 para los rebeldes, 24 rs.; y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expenpedor y elaborador por mayor. Pablo Fernandez. Madrid, plaza la Vila, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler, Gadea, Aguiló y viuda de Rodriguez Hernandez.

Tónico reconstituyente.

El vino de Quina simple y el ferruginoso de la farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez, devuelve las perdidas fuerzas, dando apetito y facilitando las digestiones, haciendo desaparecer las fiebres. Mayor 22, Alicante.

ALICANTE 2 DE JUNIO DE 1886.

CONGRESO CONSTITUIDO

Lo estará dentro de contados dias, mañana mismo quizás.
 La minoria que en ellas representa al poderoso partido republicano por virtud de inveterada corrupcion de que en la práctica, viene siendo objeto el régimen representativo y parlamentario, no puede, ni remotamente concebir la esperanza de traducir en preceptos legales positivos, los principios políticos que informan su programa en la diversidad de sus matices; sin embargo es deber suyo usar de la tribuna parlamentaria, cuando no para apoyar las soluciones que en el ejercicio de su derecho de iniciativa propusieran, por que seria trabajo de todo punto estéril, para convertirla en instrumento de propaganda inmejorable; ya que los principios sostenidos y las ideas emitidas en pleno Parlamento, han de tener por razon del lugar y por la mayor libertad que en él se concede al pensamiento, mucha más resonancia y altísima significacion.

Así pues, las minorias republicanas tendrán la obligacion de influir con su elocuencia y con sus votos para que tengan próxima realizacion las promesas liberales y de sentido democrático por el gobierno solemnemente contraídas.

Pero al obrar así, las representaciones republicanas de ambas Cámaras, al prestar todo su concurso para que se establezcan el sufragio universal, el matrimonio civil, el juicio por Jurados; el contenido todo de la ley de garantías, deben demostrar que su conducta no obedece á fines bajos como á nuestros monárquicos, que si dejan penetrar las brisas de la libertad en los organismos gastados de la monarquía es porque con ello creen asegurar ó prolongar por algun tiempo su vida, cuidándose poco de si se va á realizar un acto justo ó injusto, favorable ó nocivo para los intereses nacionales.

Por el contrario, al apoyar en el Parlamento todas las soluciones democráticas contenidas en la ley de garantías; al reclamar el establecimiento de otras no contenidas en dicha fórmula, pero no por eso menos *consustancialmente* unidas con el espíritu de libertad, las minorias republicanas, deben demostrar, que no se trata con ello de preparar el camino para que sea más fácil el advenimiento de la República; sino de realizar única y exclusivamente un acto de mera justicia, reintegrando en la posesion de sus derechos á los que de ellos habian sido cobardemente desposeidos.

Aquí, para nuestros monárquicos, lo que debe estar por encima de todo, hasta de la Nación misma; lo que mayores consideraciones debe merecer á todos; lo que más sacrificios exige, es la monarquía; esa *sacrosanta* institución á la cual nos debemos, y por la cual, en casos dados, hasta debiéramos hacer el sacrificio de nuestra propia existencia.

Y así pensando por manera tan graciosa, no es de extrañar que un senador haya en el Senado combatido la política liberal por considerarla alta-

mente peligrosa para las instituciones fundamentales, y otro senador de criterio opuesto haya instado al gobierno para el desarrollo de una política más que liberal, democrática, por creer que ha de ser el mejor procedimiento para avanzar la monarquía.

Uno y otros, conservadores y liberales, van á un mismo fin, les separa la distinta manera de apreciar los medios. Si los unos aceptan y consagran la política represiva, es para la salud de la monarquía; si los otros se abrazan á los principios democráticos, es porque solo con ellos consideran posible evitar las crisis terribles que han de acabar con la vida de dicha institución.

Pues bien: es necesario se diga muy claro y desde donde pueda ser oido, que aqui nada, absolutamente nada, debe ni puede haber por encima de la Nación; que las leyes deben atender á sus intereses satisfaciendo sus necesidades; que los gobiernos deben ser mandatarios suyos, inspirando en sus ideas y sentimientos la marcha general de la vida política; que si se establece el sufragio universal, el Jurado, la libertad de cultos y de enseñanzas, es por que á todo esto tiene derecho el pueblo, pero derecho superior á toda institución histórica y legislación positiva.

EL CAOS DE LA HACIENDA

Nos ha movido escribir este artículo con el epigrafe que lo encabezamos, dando de mano las cuestiones políticas, al considerar la aflictiva situación en que el Fisco ha puesto al estenuado contribuyente, origen todo de la ambicion de los unos, del egoismo de los más, y del general desacierto de los hombres que dirijen la cosa pública.

En realidad, la falta de tacto que se nota en los centros directivos; y la impericia de muchos empleados, entran en el concierto del malestar que se siente. Y no se diga pecamos de exagerados, pues para convencerse de nuestras afirmaciones, basta constituirse en los departamentos de las oficinas de la Hacienda de España, donde verán parte del personal arma al brazo, ó removiendo papeles, sin hacer cosa de importancia por falta de competencia en la materia; y aun los más entendidos, únicamente se limitan al despacho de los asuntos de rúbrica, como vulgarmente se dice, dejando dormir, aprisionados en cañones y estantes, los expedientes algo complicados, pues es tanto su pavor, que hasta tocarlos no se atreven, por miedo de quemarse las yemas de los dedos.

Si los soldados del Gran Napoleon hubieran sido tan irresolutos, de seguro no habrían ganado ninguna batalla.

Lo que pasa en provincias, parece suceder tambien en los altos centros directivos, deduciéndose como consecuencia lógica, que la mayoría de los funcionarios públicos carecen de libertad bastante para el buen desempeño de sus cargos; así es, que en varios asuntos se esponen los intereses de la Nación.

A mayor abundamiento con la vigente ley, que concede privilegios de entrada en la carrera de Hacienda á los solicitantes que poseen títulos profesionales, ha venido á fomentar más

á más la anarquía administrativa que lamentamos, pues no solo son declarados párias muchos ciudadanos, que por sus naturales talentos podrían ser útiles á la patria, sino que se crea un enjambre de personal sin la menor práctica en tan importante ramo.

Francamente lo decimos: á la entrada del señor Camacho en Hacienda, esperábamos se corrigieran algunos de los defectos indicados; pero hasta el presente todo continúa en su ser y estado, supuesto que los privilegios siguen, la burocracia aumenta y el mafasmo administrativo crece; de modo que vamos progresando; pero como progresa el cangrejo.

Lo único, pues, que el actual Ministro ha hecho de bueno, en el concepto de la gente de Banca ha sido la unificación de la Deuda, digna de alabanza para los tenedores de valores públicos; pero perjudicial para el contribuyente, que al fin y al cabo es quien todo lo paga.

En resumen; el actual sistema administrativo es pésimo y caro, ya que solamente en esta provincia hay millares de fincas, que por insolencia de los contribuyentes, han pasado á poder del Estado.

Esto, además de tiránico es, incomprensible y para descifrar el rompecabezas que resulta, lo haremos por parte.

¿Son ó no productivas las fincas en cuestion?

Si lo son, desde luego se observa que no pudiendo recargarse las cuotas en más del 25 por ciento, bastaría embargar las rentas de media anualidad para cubrir capital y costas, sin necesidad de recurrir, á tan violentos medios; si no lo son, es claro haberseles impuesto indebidamente la contribucion, por lo que sus dueños viéndose abrumados han preferido se les privara de poseerlas.

De otra parte, lejos de aliviarseles de cargas, se han aumentado los tributos con el 2'40 por ciento á unos, y el 1'80 por ciento á otros en concepto de sal, apareciendo un embrollo difícil de definir, pero se nos dice ser preciso para la nivelación de los presupuestos el exigir sacrificios, cosa que nos parece costoso de conseguir, por el camino emprendido de creación de nuevos destinos.

A nuestro entender, hay un medio para mejorar el lamentable estado de la Hacienda y del contribuyente, y es: la inmediata enagenacion de los montes de los cuales se dice que el Ministro de Fomento ha pasado al de Hacienda una relacion por valor de mil millones de reales; pero para que su venta produzca buenos resultados, se hace necesario derogar la R. O. de 10 de Mayo de 1884, sobre instrucciones en los mismos, como tambien considerarse nulos los títulos posesorios que á granel se están dando, apesar de no cumplirse los preceptos de la ley Hipotecaria, los que se han solicitado en gran número, con el fin de dejar á salvo las usurpaciones de terrenos y sometidas en los montes por sus colindantes. De no verificarse así, sería tolerar hechos que se resisten á la moral y á la justicia.

Si el señor Camacho consigue poner coto á tantos abusos y defectos podrá

salir airoso en la cuestion financiera que tanto le preocupa, de lo contrario le auguramos el aumento del déficit, quedando por lo tanto esteril su obra mágica de unificación de la deuda.

No obstante de cuanto dejamos expuesto, deseáramos ver confirmada la grata sorpresa, que según los dichos de la prensa madrileña tiene preparada el señor Ministro en bien del contribuyente.

Allá veremos si se realizan las profecías, y si salimos para siempre del tenebroso caos en que vive la Nación española.

FUREZAS NAVALES,

Las bases del proyecto acordado por el Consejo de gobierno de la marina son las siguientes:

«Se crea un presupuesto extraordinario de construcciones navales de 225 millones de pesetas, pagaderos en nueve años. Se invertirá en la construcción de buques de distintas clases, para formar una escuadra de primera clase, compuesta toda de buques de nueva construcción, y otra de segunda con algunos buques nuevos y los antiguos que pueden prestar útiles servicios.

Terminados todos los buques actualmente en construcción y los proyectados, lo que podrá suceder en plazo de cuatro años, aunque el pago se haga en nueve, España tendrá, como hemos dicho, la siguiente organización de fuerzas marítimas:

ESCUADRA DE PRIMERA CLASE.

Hay en construcción y en proyecto. Acorazados, el Pelayo, 1.—Cruceiros de primera clase, 12.—Idem de segunda y tercera, 13.—Torpederos de primera clase, 100.—Id. de segunda, 50.—Trasporte arsenal, 1.—Total, 177 buques.

ESCUADRA DE SEGUNDA CLASE.

Buques actuales y en proyecto. Acorazados, 6.—Cruceiros de segunda clase, 2.—Buques de segunda y tercera clase, 32.—Idem menores, 53.—Total, 93.

Alicante y su region

Segun los periódicos de Orihuela, el alcalde de aquella ciudad, señor Ballesteros, ha estado en Murcia, para tratar asuntos de suma importancia para la ciudad orcelitana, en los que parece ha obtenido un resultado altamente favorable.

Se ha celebrado en Villena una reunion de federales, acudiendo antiguos republicanos de los pueblos de Pinoso, Monóvar, Petrel y Elda.

La reunion parece fué presidida por el doctor señor Bernabeu, persona que por su antigua historia dentro de la democracia, cuenta con grandes simpatías en esos pueblos.

Mala noche, y parió hembra, señor Ugarte.

En el Gobierno Civil parece que corren malos vientos, respecto á las disposiciones tomadas por el Ayuntamiento en la persona del teniente de alcalde señor Elizacin.

Hoy saldremos de dudas, si contes-tan al señor Alcalde.

Nos satisface que la Comision de Pósitos se haya hecho cargo de las consideraciones que apuntamos en nuestro artículo referente á la apatía con que, hasta hoy, se miraban los asuntos relacionados con dicho ramo.

En la última sesion celebrada por la Comision, se tomaron los acuerdos siguientes:

Conminar con el máximun de la multa que marca la ley municipal á

los alcaldes de algunos pueblos, por desobediencia en servicios que les están encargados, y que aparecen en descubiertos.

Proponer la suspension del alcalde de Gata, por desobediencia al Gobernador, nombrando además un delegado, con el fin de organizar aquel Pósito.

Tambien se ocupó de asuntos relativos á los Pósitos de Ibi, Agost, Elche, Callosa de Segura, Benifato y Monforte.

Asistieron á dicha sesion los señores Corradi, Soler, Carata y Nuñez de Ceta. Se ha convocado nueva reunion para el sábado próximo.

La Caja Especial de Ahorros de esta ciudad, ha verificado durante la última semana de Mayo, las siguientes operaciones:

369 empeños de alhajas y ropa, importando 7066 pesetas

252 desempeños de idem, idem, importando 4269 id,

71 imposiciones, por valor de 3504 idem.

14 reintegros, por valor de 2911'87 idem.

El periódico zorrillista, que á fuerza de reproducir párrafos del tratado de moral que halló su director en un baratillo, posee una moralidad *sui generis*, periodísticamente hablando, escribe en su número de ayer, rectificando por completo todo lo que escribió en el anterior:

«El director interino de nuestro diario señor Bedoya, cumplió su cometido mejor que lo está haciendo el redactor de EL GRADUADOR desde que marchó á Barcelona el señor Carreras.»

Desfachetez se necesita, para desmentirse uno así propio públicamente.

¿Pues no dijo *La Union Democrática* que el no haber ayudado á *El Porvenir* en su campaña *anti Tohuista*, no podía tener otra causa que la ausencia de su director don Rafael Sevilla? ¿No era esto un varapalo mayúsculo al señor Bedoya, director interino del zorrillista colega?

¿Pues cómo hoy dice *La Union* todo lo contrario?.....

Ese tratado de moral casera es una preciosidad, que no debe perder el colega zorrillista.

Y conste que nada queremos decir de la última parte del suelto que transcribimos, porque en algo nos hemos diferenciado de un periódico que tiene tragaderas para todo.

Hasta para sacar á colacion, sin venir á cuento, nombres de redactores, manejándolos á su antojo.

Esto hace la apología de *La Union Democrática*

El Liberal refiriéndose á nosotros:

«Esto queda bien para el colega que se ha acostumbrado á vivir á la sombra de la monarquía y á quien ya nadie le considera como republicano. Buena prueba de ello es que inspira sus escritos en las conversaciones que oye en cierto círculo monárquico de la calle Mayor, en donde se confeccionan los periódicos *El Constitucional* y *EL GRADUADOR*.

Esa palabra *nadie* vale un imperio; porque ella caracteriza al carísimo colega de la calle de San Nicolás.

Que á fuer de *nadie* se empeña en querer ser *alguien*.

Pero no lo consigue.

Y como en e e círculo monárquico que, dice el colega, inspira nuestros escritos, le conocen tan á fondo, nos han aconsejado acojamos con cierta comiseracion las cosas de *El Liberal* y por eso le dedicamos una frase compasiva.

¡Pobrecillo!

Que no se olvide: esto nos lo han inspirado en ese cierto círculo monárquico.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil, ordenando que las operaciones de desembarcar, limpiar y envasar pescado, se verifiquen en la playa del Postiguet.

Cinco reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, referentes á nombramientos de Magistrados de Audiencias y concediendo dos indultos.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda, señalando los dias en que ha de efectuarse el pago de sus haberes del mes de Mayo á los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia. Edictos de ayuntamientos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 31 de Mayo de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Del hecho de que el Senador posibilista señor Abarzuza, en nombre de su partido, en la sesion de anteayer apoyara y defendiera la política del Gobierno, no se deduce, ni puede deducirse en concepto de íntimos amigos de don Praxedes Mateo Sagasta, que existan pactos secretos como los que los canovistas han insinuado y algun centralista ha creído inocentemente.

Los muy allegados á Martinez Campos negaban terminantemente que pudiera existir inteligencia en el sentido espresado, entre el Presidente del Consejo de Ministros y el señor don Emilio Castelar, y que en todo caso, las inteligencias de este seria con el elemento democrático de la situacion que ha sabido imponer su política al antiguo y poderoso partido fusionista que jamás debía consentir imposiciones semejantes, con lo cual se habria evitado el descontento que ha empezado á indicarse, y que servirá como punto de partida para la campaña que están resueltos á emprender contra los procedimientos democráticos que Martos, Moret y Montero Rios tienen dispuesto desarrollar en el curso parlamentario.

Esto que se refiere de los amigos del general Martinez Campos, se dice de que están resueltos á secundar, los primitivos centralistas y muchos de los antiguos constitucionales que no perdonan nunca el estado de postergacion porque están pasando, efecto de las inmoderadas exigencias que en materia de destinos y distritos electorales ha realizado la agrupacion mar-tista, por un exceso de bondad de Sagasta, que tendrá que purgar muy pronto segun espresion de las personas á que me refiero.

Por su parte el jefe del posibilismo afirmaba hoy que lo hecho por su correligionario señor Abarzuza en el Senado, no significa más, que el partido posibilista consecuente con sus declaraciones de siempre, no hace más que practicar el apoyo que ofreciera á aquel de los partidos monárquicos que más democrático sus principios y doctrinas; y como el que rige los destinos del pais en la actualidad es que más garantías de libertad les ofrece, he aquí el porque el referido Senador señor Abarzuza acentuó su benevolencia para con el Gobierno por las importantes reformas que el

régio Mensaje ofrece; así como el posibilismo apoyaría en más grandes proporciones, á los izquierdistas monárquicos, el dia que fueran Gobierno; porque la doctrina y procedimientos de estos, son indudablemente más democráticos que los que representa y practica el ministerio Sagasta Moret.

Esto casi textualmente decia el señor Castelar contestando á las gratuitas apreciaciones que se hacen del discurso de Albarzuza, al mismo tiempo que negaba rotundamente el supuesto pacto de él para con los Gobernantes, afirmando que el posibilismo ni con estos ni con ninguna agrupacion políticas tiene pactos secretos.

Con referencia á un documento oficial de nuestro Consul en Perpignan se dice que aunque no está plenamente probado, hay indicios que hacen sospechar que no ha sido por aquella parte por donde se cree ha estado don Carlos en las inmediaciones á la frontera, segun se desprenden de las confidencias que ha tenido.

Otra version es, que, no ha sido el Pretendiente sino su secretario el que se ha acercado á la frontera y tenido entrevistas con los más caracterizados del partido.

Que de estas entrevistas nada se sabe con certeza y que cuanto se refiere es por meras sospechas. Pero es lo cierto, que el Gobierno redobla su celo y no prescindirá de las precauciones que tiene tomadas, hasta el próximo invierno, por lo que respecta á la frontera, mayormente cuando consta que los carlistas trabajan con incansable afán para levantar algunas partidas por las montañas, que por el momento puedan servir de reclutamiento y mantener vivo el espíritu de rebelion contra lo existente. Y bajo este supuesto, se anuncia que no será difícil que el dia menos pensado salte por las montañas catalanas algunas partidas que los somatenes se encargarán de perseguir y disolver, en espresion de un prohombre de la situacion.

El Congreso ha seguido con la cuestion de actas, y el Senado con la discusion del Mensaje. Por los pasillos de ésta Cámara, se comentaba una conferencia que se dice tuvo esta mañana con Lopez Dominguez el senador izquierdista señor Polo de Bernabé, acerca de las declaraciones que éste hizo ante el Senado, el tercio en el debate empeñado sobre el Mensaje.

Dícese que el señor Polo insistió en afirmaciones contra las que el jefe de la izquierda hizo algunas objeciones, que el señor Polo, dicen que rebatió.

Se dice que en el Congreso, Lopez Dominguez, se ocupará del asunto.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Gacetillas

HERIDO.—En Elda, en la partida denominada Chorrillo, punto donde hay varias casas de labradores juntas, dos criados estaban disputando sobre quien regaría primero, cuando uno de ellos disparó un tiro al criado al señor Febrer, ausente ahora de su pueblo natal.

El juzgado entiende en el asunto y el herido sigue en mal estado.

GRATIFICACION.—Se le dará una, á la persona que presente en la im-

prenta de este periódico, un pañuelito de batista bordado, con la inscripción de Angeles, que se le extravió á una niña de pocos años, auteayer tarde, de las que asistieron á la función religiosa que se efectuó en la tarde de este día en la Iglesia del Cármen.

Nos ALEGAMOS.—Afortunadamente, no se ha confirmado la noticia relativa á la pérdida del vapor Humberto I, que conducía á Buenos Aires al tenor Stagno.

El célebre tenor y la compañía que dirige, llegaron sin novedad á su destino el día 16 del pasado Mayo.

CELERIDAD.—De los experimentos verificados en Washington para determinar la celeridad de las señales en los hilos telegráficos, resulta que es de 944.645 kilómetros por minuto. En otros términos, esta celeridad recorre en dos y medio segundos el contorno del globo terráqueo.

PALOMARES.—Aviso á su numerosa, elegante y distinguida clientela que ha trasladado su establecimiento de Peluquería, frente de donde estaba, Mayor, 3, entresuelo.

¡NO MAS CANAS!—Con estas palabras, encabezamos nuestros anuncios del Aceite del Serrallo y de La Jerezalina, bien verdad, que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio de justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hacen que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites, y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

NUEVA ARTISTA.—Con suma complacencia hemos leído una carta de Madrid, en la que un dilettante paisano nuestro, habla de uno de los conciertos que periódicamente dá el eminente barítono señor Verger, escribe:

«Allí of á nuestra encantadora paisana Adelita Herrero, que es la predilecta discípula de Verger, y que produjo en los oyentes verdadero entusiasmo.

El eminente Verger, dijo á cuantos quisieron oírlo, que Adelita Herrero, que hoy se dedica al bell canto, tiene facultades para alcanzar un glorioso porvenir, siendo una de las prima-donas más afamadas.

Escuso decir á V. que of con suma complacencia este augurio, felicitando á tan querida paisana.»

Nuestros plácemes á su distinguida familia.

ENHORABUENA.—Se la enviamos á nuestro estimado compañero don Rafael Más Zaldivar, á quien hemos tenido el gusto de saludar, ya completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba y que puso en peligro su vida.

Le reiteramos nuestra felicitación más cariñosa.

BIENVENIDA.—Anteayer llegó á esta capital, procedente de Barcelona, nues-

tro querido amigo don Manuel Court y Amerigo, despues de haber contraído matrimonio en aquella población, con su preciosa prima Josefina.

Nuestros plácemes á la venturosa pareja.

ABANDONADO.—En nuestro apreciable colega La Tarde leímos anteayer esta noticia:

«Esta mañana ha ocurrido un suceso muy curioso en las últimas casas de la calle de la Encarnación, situada en la falda del Castillo, (barrio de San Anton.)

Siendo como las nueve, se presentó en una de aquellas casas, habitada por una jóven operaria de la Fábrica de Tabacos que hasta hace poco perdió el sentido de la vista, recobrándolo despues de haber dado á luz un niño, se presentó decimos una mujer anciana vestida de luto, con un recién nacido en brazos, rogándole que por caridad le diera el pecho pues el pobre niño no cesaba de llorar. La jóven que se llama Francisca Bonete y Sausano, tomó en brazos al recién nacido que resultó ser una niña preguntando á la mujer por su nombre.

—«Se llama Pepita Maria Fuster, y es de Villajoyosa, dijo la anciana, y desapareció al menor descuido de la jóven.

De este suceso se ha dado parte al Sr. Gobernador.

La pobre jóven, ruega por nuestro conducto á las personas caritativas, que deseen practicar un acto humanitario, presenten en nuestra redacción ó en su casa pañales viejos y otras piezas de ropa para cubrir las carnes del recién nacido que se le entregó envuelto en un trozo de lienzo.»

A LOS ENFERMOS.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex-alumnos de los Hospitales de Paris. Especialistas en las enfermedades de niños, vías urinarias, matriz, síflis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

ANUNCIOS.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, contenido las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

CON LOS POLVOS SIMPÁTICOS

inalterables, puede uno por sí mismo, dorar, platear, broncear, toda clase de metales, madera, estatuas, obras de arte y de recreo, cristales, cuadros, etcétera, con simple adición de agua, sin necesidad de ácidos ni barnices, 20 matices distintos.—Se mandan gratis prospectos y precios.—Mandando dos reales en sellos de correos, se remitirá un tubo muestra del color que se pida.

Se piden Representantes.

J. M. Marasse. Ronda San Antonio 9, Barcelona. Único depositario.

VENTA.

Se venden dos trozos de tierra huerta, sitios en los términos de Rojasales y Guardamar, hacienda denominada de Saavedra.

Un trozo de treinta y siete tahullas, cuatro octavas con parte de casa.

Otro trozo de treinta y dos tahullas, diez y seis brazas, con su parte de casa.

Se venden los dos trozos juntos ó separados.

Para tratar de la venta, dirigirse á don Joaquin Bonanza, plaza de San Cristóbal, núm. 4.

OTRA.

A voluntad de su dueño, se venden dos heredades juntas ó por separado, lindantes, de libre procedencia, en el término de Agost, partida «Peñor» denominadas la «Murta» y la hoya de «Seba», de cabida de tierra seca laborable, de doscientas tahullas cada heredad, además de las vertientes y ensanches considerados anexos ó propios que producen esparto, leñas y pasto de ganado. Plantada de algunos miles de árboles entre algarrobos, almendros, olivos, higueras, naranjos, granados y otros frutales con los derechos y servidumbres que tienen en la actualidad.

Respectivos caseríos enclavados en el centro de la propiedad con condiciones bastantes á la vida y depósito de frutos y rentas. Corral para el ganado en el de la Murta y habitación alta para los dueños, de reciente construcción independiente de la del casero ó labrador.

Agua potable de nacimiento permanente de inmejorables condiciones, conducida por medio de cañería hidráulica á la puerta de la casa Murta, con tres balsas de la que en dicha finca se dá riego á tres jornales de tierra horticada, separadas del pueblo de San Vicente á distancia de dos horas, del de Agost una y del de Novelda cuatro.

Dejan de esponerse muchas condiciones favorables que reúnen ambas fincas, siendo una de ellas la plantación á que se prestan sus tierras y puede hacerse de muchos millares de viña en poco coste: la de la fuente que dá vida á cuanto alcanzan sus efectos envidiada de tantas fincas en esta provincia y otras que al poseedor actual es público y justificable, costaron cuantiosos gastos, para que el comprador comprenda se le presenta ocasión de emplear su capital bien y barato, puesto que para la presente subasta les ofrece el dueño por la mitad de su valor marcando el precio para que la primera postura se tenga por competente de 25.000 pesetas la heredad de la Murta, y en 10.000 la hoya de «Seba.»

Cuyo capítel podrá el comprador hacer pago de él por medio de plazos de la manera y condiciones siguientes:

Primera. Entregará el 25 por ciento en monedas de oro ó plata del importe de la suma porque se remate, en el acto del otorgamiento de la escritura que tendrá lugar á los quince días de la subasta. La restante cantidad hasta su completo, será dividida en seis partes iguales pagaderas cada una de ellas anualmente y dentro de cada uno de los seis años sucesivos al otorgamiento de la escritura devengando el interés del 6 por ciento anual.

Segunda. Hasta no haber obtenido la libertad de las fincas no podrá el comprador sin incurrir en responsabilidad, arrancar árboles trasplantarlos ni practicar operación alguna que disminuya su número ó sea en perjuicio de ellos, escepcion de los que por causas desconocidas ó involuntarias se secasen.

Tercera. Las fincas rematadas quedarán hipotecadas por todo su valor en garantía interín no se cubra por completo la deuda que pese sobre ellas, y dado el caso de que el comprador dege de cumplir y falte al pago de uno de los plazos estipulados y convenidos se tendrá por causa bastante y aceptada para que pasen de nuevo á ser propiedad del vendedor.

Cuarta. Los gastos de escritura, registro y demás para la traslación de dominio serán por cuenta del comprador.

Cuya subasta será á la voz con pujas á la llana y tendrá lugar el día primero del próximo mes de Julio de 10 á 11 horas de su mañana

en Alicante Calle de Baylén núm. 2, segundo piso, en cuyo punto, hasta la fecha citada, todos los miércoles y sábados de las semanas que restan estarán de manifiesto en iguales horas para su exámen, los títulos de propiedad y libertad de las fincas.

ASMA.

tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipades, sofocacion, tísis en primer grado, etc., etc, se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT.

15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendación de infinidad de notabilidades médicas de Europa, son su mejor elogio.

Se venden: En Valencia, botica de don José Valero, sucesor d l Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias.

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Ballesteros. Pego: Pascual. Torreveija: Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, d s pesetas caja Consultas gratis al autor en Castellonde Rugat, provincia de Valencia.

Vapor ULJOA.

Saldrá el 2 del actual para Lóndres y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros. Consiguatarios: Carey y compañía.

Compañía Valenciana de Navegacion Vapor MARTOS.

Saldrá el 4 del corriente para el Havre, admite carga para Paris Bercy.

Consignatarios: Hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

Vapor SAGUNTO.

Saldrá el 2 del corriente para Valencia, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 1 (2'20t.)

Xiquena conserva el conocimiento demostrándose cariñosísimo con su familia.

Opñase que la bala se encuentra detenida en el pulmon.

Declarádosele pulmonía. Créese reproducirá hoy su pregunta en el Senado el general Salamanca.

Telégramas del Casino.

Madrid 1.º (5'30 t.)

Senado preguntas. Xiquena gravísimo. Presentádose consumos rebaja vinos. Dificultades Grecia y Turquía.

Bolsa: 59-45

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINQUILLERIA.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas | Bujías. |
| Cuchillos | Hules |
| Tenedores. | Plumer |
| Cucharones | Anteojos |
| Navajas. | Petacas |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numeroso amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino De un cuerpo.—De canónigo ó camesas.—De matrimonio. Serrecomienda por bonitos sus dibujo solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. JD marca—Grifos metal toos números. Estañ superior Banders y Cordero. Latón en planchas, vario números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARLINTEFOS, HERREROS y emás oficios.

- | | |
|--------------|--------------|
| Azuclas. | Serruchos. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas. | Ficheros. |
| Cepillos. | Trincadores. |
| Junteras. | Triángulos. |
| Guillamas. | Barrenas. |
| Tenazas. | Berbiquis. |
| Alicates. | Formones. |
| Corta-frios. | Gubias. |
| Visagras. | Roblones. |
| Limas. | Escuadras. |
| Escotijas. | Cuchillo. |
| Sierras. | Destornillo |

SECCION DE ANUNCIOS.

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía. — Mendez Nuñez, 5.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos** del **Docteur PIERRE**



de la Facultad de Medicina de París
Place de l'Opéra, PARIS
las Droguerías y Perfumerías

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR,
Proveedora efectiva de la Real Casa,
26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Unica casa en su ramo premiada en la «Exposición Universal de París»
CON **DOS MEDALLAS.**

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES
los únicos premiados.
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE,
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20
Sucursal: Montera, 8
MADRID.

En Alicante se vende en la acreditada saherichería extremeña de D. Serafin Sanchez, PRINCESA, 19.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCINAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO: 24 reales las doce cajas con su correspondiente instrucción para el uso segun lo de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
Calle Mayor, número 22.—ALICANTE.

Puntillas, Botones, Bordados, Agremenes, Cintas, Rizados, Hilos, Sedas, Algodones, Canamazo, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés.

EL BUEN TONO

11-MAYOR-11,
ALICANTE.

Germán Canovas,

GRAN ESTABLECIMIENTO

MERCERIA, PASAMANERIA, BISUTERIA
Y
NOVEDADES.

- Peinas.
- Fichas.
- Cabellos.
- Brazaletes.
- Imperdibles.
- Medallones.
- Abanicos.
- Carteras.
- Petacas.
- Peines.

Especialidad en perfumería
Y
artículos para tocador.

Taller de planchado

DE

Marcelo Losada.

12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá á toda hora cinco ó seis oficiales para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los precios.

EMULSION ANGULO.

Acete puro Hígado Bacalao con Hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarrros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero, DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor, Victoria.

Alicante en las farmacias de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez y del Dr. Gadea.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitrán, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Compensación ni Cansancio.
Depósito general en PARIS: r. du Faub. Montmartre, 21.
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN MOJAS PARA SIMAPISMOS
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior
lleva en todas las CAJAS a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

adjunta en tinta la FIRMA de Rigollet

HOJA.
SE VENDE EN FARMACIAS
24, Avenue Victoria, PARIS.

CASIMIRO ESTEVE.

7. CALATRAVA, 7.
ALICANTE.

Papeles pintados.
Transparentes de todas dimensiones y elegantes dibujos.
Colores de todas clases. Barnices, brochas pinceles y todo cuanto se desee para la pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes.
Portland y efectos navales, como lonas, remos, jarcas etc., etc.
PRECIOS ECONOMICOS.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.
En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.
Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

MAQUINAS PARA COSER



GRAN DEPOSITO CENTRAL

UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez,
MENDEZ NUNEZ 6 y ANGELE, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantía eficaz, solidez, y elegancia, últimas mejoras sin rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.
Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.
Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.
Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surtir ropa blanca.

venta al contado y á plazos.

Clase de dibujo.
Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una escuela en la calle de Gerona número 4.

SOBRES EN BLANCO O DE COLOR.
Los hay de varias clases impresos á número de las cosas del comercio, que facilitan á los constructores.